



Facultad de Ciencias de
la Educación y del
Deporte de Melilla

Campaña Mundial por la Educación” en Melilla: “1.000 millones de voces”

24/04/2021

Eventos de la facultad

La Campaña Mundial por la Educación (CME) lleva organizándose en Melilla por numerosas ONG y sindicato de Enseñanza de la ciudad, desde hace 15 años, con variadas actividades y un habitual acto final en la Plaza Multifuncional. En esta edición y debido a la situación de pandemia, la histórica reivindicación por una educación universal de calidad, equitativa e inclusiva se centrará en la difusión de las Unidades Didácticas a los centros escolares y entidades, en un pronunciamiento público sobre los objetivos de la Campaña 2021, a actividades de las ONG y al final, la difusión del Manifiesto de este año.



La presente edición de la Campaña se centra en “Mil millones de voces” (One Billion Voices) (del 24 al 30 de abril) y tiene como objeto abordar, de manera urgente, la falta de financiación de la educación, agravada por la pandemia de COVID-19, que también está afectando negativamente al progreso de toda la Agenda de Desarrollo Sostenible y, concretamente, el ODS4.

En Melilla nos encontramos que el alumnado está perdiendo parte importante de su jornada escolar al tener las aulas saturadas de estudiantes (aunque el pequeño grupo pueda estar optimizando el aprendizaje), perjudicando especialmente a los sectores más vulnerables (que no cuentan con apoyo informático correspondiente) y aún existen alumnas y alumnos sin escolarizar, a pesar de que se cuenta incluso con resoluciones de organismos internacionales al efecto.

Financiación interna para la educación. Las normas internacionales de Derechos

Humanos establecen obligaciones que los Estados deben respetar como el derecho a la educación que requiere que los Estados eviten medidas que dificulten el disfrute del derecho a la educación. Según esos principios (artículos 2 y 13 del Convenio internacional sobre derechos económicos, sociales y culturales), los Estados deben garantizar que se destina a la educación la máxima cantidad de recursos precisa y que esta financiación sea progresiva. Sin recursos financieros que hagan posible cubrir los gastos de los sistemas educativos, es imposible tener un futuro. Seamos conscientes.

La comunidad internacional ha llegado a acuerdos políticos auspiciados por la UNESCO, reflejados recientemente en la Declaración y Marco para la acción de Incheon (Corea del Sur), que junto a la Agenda de Desarrollo Sostenible (especialmente el ODS4 como se ha referido) propone una serie de objetivos prioritarios que requieren financiación suficiente.

Los recursos públicos deben dar respuesta a las distintas necesidades y obstáculos que los colectivos más vulnerables y marginados tienen para acceder y disfrutar de una educación de calidad con equidad. Es sabido que los grupos más marginados son a menudo los que menos recursos reciben, así que el presupuesto debe de atender especialmente a aquellos sectores más desaventajados y que sólo disponen de la educación pública para obtener oportunidades para crecer en sociedad.

La Declaración y el Marco para la acción de Incheon piden a los Estados: asignar al menos del 4 al 6 % del producto interior bruto (PIB) a la educación y/o asignar al menos del 15 al 20 % del gasto público a la educación.

Asegurar la progresividad de la financiación pública de la educación es la principal garantía para el acceso a oportunidades educativas y el modo más efectivo para luchar contra el incremento de la privatización de la educación, que puede favorecer a pequeños sectores de la población a costa de la mayoría. La tributación es fundamental para obtener los recursos necesarios para la educación, con mayor carga en los sectores más adinerados y cerrando las lagunas legales que permiten la evasión de impuestos por parte del sector privado, a través de los cuales los países en desarrollo pierden 138.000 millones USD al año. La CME reclama la cancelación de la deuda para los países menos desarrollados y de menor desarrollo y un nuevo compromiso de convenio de acreedores y deudores para requerir plena transparencia en el acuerdo de futuros préstamos.

Ayuda multilateral y bilateral. De acuerdo con la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda, adoptada ya en 2005 y reafirmada en Accra en 2008, se garantiza que los países en desarrollo tienen la oportunidad de acceder a una ayuda internacional a la educación que sea predecible. Es importante alcanzar el objetivo

del 0,7% de la Renta Nacional Bruta (RNB) para Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD).

La CME recomienda mejorar la efectividad de la ayuda a través de los fondos internacionales para tener una mejor coordinación especialmente en situaciones de emergencia, donde el impacto de la pandemia de COVID-19 se ha sentido con más gravedad y la educación se ha visto interrumpida además por conflictos armados, desplazamientos forzados, desastres inducidos por el cambio climático y crisis prolongadas. Desde su fundación en 2016, el fondo "Education Cannot Wait" por medio de una financiación puntual y predecible de muchos donantes, ha llegado a casi 3,5 millones de estudiantes infantiles y jóvenes en 2019 en 30 de las peores crisis humanitarias del mundo, pero se necesitan otros 300 millones USD para apoyar la respuesta del fondo en la emergencia de la pandemia de COVID-19.

En nuestra ciudad, es imperioso un refuerzo a todos los niveles de la financiación de la escuela pública.

Melilla, 22 de abril de 2021

Las entidades firmantes: ACCEM, ASPANIES, Autismo ML, Cañada Viva!, Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte, FAMPAs, Ecologista en Acción-Guelaya, Melilla Acoge, MPDL, NANA y SATE-STEs